Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 11 MAR. 2009

RES. H. Nº 179-09

EXPTE. Nº 5.203/08. -

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Escuela de Historia, solicita se llame a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Historia fundamenta su pedido en la necesidad de formación de auxiliares y el apoyo de los mismos en el desarrollo de las cátedras;

Que según el informe del Director Administrativo Contable, la Carrera cuenta con el financiamiento del cargo peticionado;

Que la Comisión de Docencia , Investigación y Disciplina en el Despacho Nº 020/09, aconseja dar curso favorable al pedido, aprobando el llamado a inscripción de interesados y designa los integrantes de la Comisión Asesora, que tendrá a su cargo la selección del postulante

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su Sesión Ordinaria del día 24-02-09)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1º. - LLAMAR a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo de Auxiliar Docente de 2da. Categoría en la Escuela de Historia, en la asignatura que se indica a continuación:

- **HISTORIA REGIONAL**
- **UN (1) CARGO**

ARTICULO 2º. - ESTABLECER el siguiente Plan de Tareas a cumplir por el Alumno Auxiliar Docente de 2º Categoría:

- ✓ Tarea de apoyo a los docentes
- ✓ Acompañar a los estudiantes en la elaboración de sus respectivos trabajos
- ✓ Colaborar en la organización de las actividades de la asignatura
- ✓ Colaboración en organización y fichaje de material bibliográfico

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES
Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. Nº 179-09

ARTICULO Nº 3. - DETERMINAR el siguiente cronograma de actividades relacionadas con el presente llamado a inscripción:

PUBLICIDAD: a partir del día de la fecha
INCRIPCIONES: días 18, 19, Y 20 DE MARZO
LUGAR: Mesa de Entradas de la Facultad, en el horario de 09 a 12 y de 16 a 19hs.
EVALUACIÓN DE ANTECEDENTES Y ENTREVISTAS: El día 30-03-09 a horas 15,00

ARTICULO Nº 4. - ESTABLECER los siguientes requisitos a cumplir por los postulantes:

- Ser alumno regular de la Universidad
- Haber aprobado la asignatura en cuestión o asignaturas cuyo contenidos sean equivalentes a juicio de la Comisión Asesora
- Haber aprobado por lo menos dos asignaturas en los doce meses previo al cierre de la inscripción
- Los estudiantes que hubieren obtenido algún título de esta universidad, no están habilitados a inscribirse, como así tampoco aquellos que habiendo aprobado la totalidad de las asignaturas correspondientes a algún título, sólo adeuden el trámite de expedición de diploma
- Sólo se aceptará la inscripción de graduados con título intermedio, cuando el llamado esté destinado a asignaturas correspondientes al trayecto determinado entre el título intermedio y el título de grado terminal

ARTUCULO 5º - Designar los miembros de la Comisión Asesora que entenderán en el presente llamado, para la provisión de un cargo de Auxiliar Docente de 2º Categoría
para la asignatura que a continuación de detalla:

MATERIA: HISTORIA REGIONAL

Titulares:	Suplentes:
MARCHIONNI, MARCELO CORREA, RUBEN NÚÑEZ BURGOS, FEDERICO	RASPI, EMMA CHAILE, TELMA

ARTICULO 5º. - HÁGASE SABER y comunicar a los interesados, Miembros de Comisión Asesora, Departamento Alumnos, C.U.E.H. Escuela de Historia, y Boletín Oficial.

037-09

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - Facultad de Humanidades -

Esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.